ACTA DE INICIO

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y
UFINET COLOMBIA S.A.
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Nº 2021-2170

CONTRATO No: 2021-2170 del 28 de Julio de 2021

OBJETO: EL ARRENDAMIENTO PARCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED (POSTES Y DUCTOS) DE PROPIEDAD DEL ARRENDADOR (CODENSA S.A. ESP) EN APROXIMADAMENTE 8500 METROS LINEALES, CON EL FIN DE SER UTILIZADO PARA SOPORTAR LA RED ELÉCTRICA DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN A CARGO DEL ARRENDATARIO (SECRETARÍA) Y ALGUNAS REDES DE ENERGÍA Y/O TELECOMUNICACIONES QUE SE VAYAN A UTILIZAR EN EL PROYECTO DEL SISTEMA INTELIGENTE DE TRÁFICO (SIT).

VALOR DEL CONTRATO: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato de arrendamiento es por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($79.905.567) M/CTE**, suma que incluye impuestos, ganancias, imprevistos y todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la preparación y presentación de la propuesta, y por la celebración y ejecución del respectivo contrato, con el cual podría cubrirse la necesidad de este contrato desde el 01 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2022..

Ítem	Ductos	Tarifa $/m	Inicio	Final	Valor mes	Cantidad Meses	Valor periodo
Servicio Arriendo 2021	8.500	$649,67	1/08/21	31/12/21	$5.522.195	5	$27.610.975
IVA periodo 2021		19%			$1.049.217		$5.246.085
Servicio Arriendo 2022	8.500	$664,48	1/01/22	31/07/22	$5.648.080	7	$39.536.560
IVA periodo 2022		19%			$1.073.135		$7.511.946
Total						**12**	**$79.905.567**

El pago del canon de arrendamiento previsto para la vigencia 2021 será fijo, la tarifa 2022 estimada con un IPP del 2,28%. Por tanto, el valor de referencia para 2021 es de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS $649,67 ($/m) antes de IVA, el cual se confirma en la cotización presentada por CODENSA para un nuevo contrato, así mismo, se debe considerar que los precios proyectados para 2022 serán afectados por el IPP de 2021, el cual se proyecta en 2.28%, es decir que la tarifa para 2022 se proyecta en SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS $664,48 antes de IVA, la cual también es confirmada en la cotización de CODENSA. Sin embargo, aunque se aplica un estimado del 2.28% desde la tarifa del 2021, en la facturación a aplicar real, se utilizará el valor real indexado de la tarifa 2021 con el IPP emitido por el DANE al cierre de 2021.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 1903 del 24 de mayo de 2021 código presupuestal 133011604490000007578 por valor de Setenta y Nueve Millones Novecientos Cinco Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos M/CTE ($79.905.567).
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 1934 del 30 de julio de 2021 código presupuestal 133011604490000007578 por valor de Setenta y Nueve Millones Novecientos Cinco Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos M/CTE ($79.905.567).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de doce meses (12), contados desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2022.
FECHA DE INICIACIÓN:	01 de agosto de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2022 (inclusive).
CONTRATISTA:	UFINET COLOMBIA S.A. – Mandatario de CODENSA S.A. ESP
SUPERVISOR:	Ing. Heyver Senén Carrillo Cáceres.

En cumplimiento de lo establecido contractualmente en cuanto a los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la respectiva notificación al supervisor, se procede a firmar la presente acta por quienes en ella intervinieron una vez leída y aprobada.

Se suscribe el primero día (1) del mes de agosto de 2021. De conformidad con lo establecido en la Clausula Sexta - Plazos del Contrato.

Por el contratista

IVAN SANCHEZ MEDINA
UFINET COLOMBIA S.A.
Mandatario de CODENSA S.A. ESP

Por la Secretaría Distrital de Movilidad

HEYVER SENEN CARRILLO CACERES
Profesional especializado
Subdirección de Semaforización
Supervisor Contrato 2021-2170

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.